

# Carta Suicida de un Planificador

David Araya Díaz

# I

“UN POLICIA DUERME EN CADA UNO DE NOSOTROS, ES NECESARIO MATARLO” Graffiti durante mayo de 1968 en Paris, Francia.

Escribe un planificador que ha intentado durante años prever futuros escenarios con el ánimo de idear planes arquitectónicos realizables, funcionales, estéticos, cercanos a la realidad o hasta con alguna finalidad social. Este viaje me ha llevado a un sentimiento autodestructivo, plagado de contradicciones, que culminará con mi muerte al mismo tiempo que dará inicio un amanecer. Para que nazca el nuevo día debe haber un sacrificio, un colapso, una crisis, una muerte. En otras palabras, mi muerte como planificador es destrucción y creación.

# II

“Los urbanistas parecen ignorar o desconocer que ellos mismos forman parte de las relaciones de producción que acatan las órdenes. Creen dominar el espacio y únicamente ejecutan.” (Lefebvre, 1972, p. 156)

Hay principios espaciales que se fundamentan en lo social, lo económico, lo cultural, lo legal u otras esferas de la vida humana que determinan la arquitectura y el urbanismo, pero regularmente quien se hace llamar parte de estas disciplinas, por ignorancia o consciente desentendimiento, no asume como propias estas cuestiones para ser analizadas, criticadas o re-planteadas. Una de ellas, posiblemente de las más significativas, es la propiedad. Ella se ha encargado de segmentar el espacio, imponer límites, trazar la guía de millones de muros, impedir apropiaciones, excluir. Sin rodeos diremos que la arquitectura y el urbanismo, sumergidos en su engeguedor ego, no han superado a la propiedad, supuesta fiel amiga de algunos.

### III

“OJO CON LA CÁMARA!” Graffiti observado durante Octubre del 2015 en el muro de un “parqueo público” del centro de San José, Costa Rica.

Primero proponemos dejar de diferenciar la propiedad pública de la privada. Las instituciones estatales se han atribuido el derecho exclusivo sobre fragmentos de espacio de la misma forma que lo hace cualquier ente privado. El poder atribuido a la propiedad no distingue las abstracciones “pública” o “privada” y deja caer su peso, deseos y coerción sobre todos los espacios, dejando solamente lugar para pequeños y cotidianos actos, conscientes o inconscientes, de resistencia ante estos mandatos oficiales. Por tanto, son igualmente limitantes e impuestas para la arquitectura, el urbanismo y las personas que habitan el espacio la línea que divide un país de otro, la que separa una vivienda de la acera y la que define el final de un parque para que inicie la calle.

### IV

“SEAN REALISTAS: PIDAN LO IMPOSIBLE” Graffiti durante mayo de 1968 en Paris, Francia.

Preguntemos a los amantes de la ciudad, las bicicletas y las tardes de domingo en los parques rehabilitados de San José, si tanto detestan ver ciclovías irrespetadas o exceso de espacio subutilizado por parqueos, ¿por qué no ignoran las líneas imaginarias levantadas en mallas grises y cambian los usos que les molesta? Y a tantos egocéntricos que aman la pomposidad estética de monumentalidades irracionales, si tanto quieren crear obras sublimes, ¿por qué no proyectan sus elitistas viviendas por sobre la línea imaginaria del frente y toman aceras y calles? La respuesta es simple: independientemente de sus finalidades, profesionales de la arquitectura y el urbanismo se niegan a sobrepasar a la madre de todos los muros: la propiedad.

## V

“La urbanización no es sino la producción continua de un bien común urbano (o su sombra de espacios y bienes públicos) y su perpetua apropiación y destrucción por intereses privados.” (Harvey, 2013, p. 125).

La arquitectura es cómplice y esclava del robo más grande de la historia humana: la apropiación desigual y excluyente realizada por algunos del espacio socialmente producido. Obediente, legítima y reafirma ladrillo a ladrillo los límites impuestos, siempre excluyentes. Todo esto por su respeto ciego a la propiedad. Sin embargo, no debemos ser injustos y acusar a la totalidad de personas que tratan la arquitectura y el urbanismo de ignorar la cuestión de la propiedad como un hecho que debe recibir su constante y sistemático cuestionamiento y replanteamiento. A grandes rasgos estos acercamientos los dividiremos para comprenderlos mejor en dos espacios de acción: el utópico y el participativo.

## VI

"Las propuestas arquitectónicas son una forma de ficción, las cuales pueden abrir la imaginación. Nosotros queremos encontrar un lugar para que la arquitectura actúe en el mundo sin estar al servicio de una agenda pre-existente." (Hilal, et al. 2013, p. 27).

Entendemos la esfera utópica como el espacio para imaginar y proponer con total seriedad, como los niños y niñas cuando juegan, representaciones de espacios futuros. No son espacios utópicos por no poder ser materialmente realizables, simplemente lo son debido a que las relaciones actuales entre los grupos que disputan el poder sobre el espacio no permiten que se realicen, lo que nos reduce al área de la ficción para proponerlos. Romper ciertas relaciones de poder, incluyendo las que nacen de la propiedad, para que aparezcan nuevos escenarios y en ellos realizar propuestas arquitectónicas y urbanísticas es una labor vital que sin duda supera la simple denuncia. Tenemos la primera grieta en medio de la propiedad: los proyectos prospectivos altamente imaginativos y críticos de la realidad presente.

## VII

“PENSANDO ME GUSTAS, HACIENDO TE AMO” Graffiti observado durante Noviembre del 2015 en los alrededores de la Universidad de Costa Rica.

La posibilidad de acción participativa radical de los profesionales en arquitectura y urbanismo les exige su mezcla total con el colectivo que interactúa con un espacio específico, al final de cuentas el arquitecto debe “desaparecer” para realmente formar parte de una colectividad creadora de espacios. Es la posibilidad para superar la propiedad más cercana a lo tangible. Vive anclada a lo viable en el presente y suele demostrar que otras formas de hacer arquitectura, ajenas a las dinámicas de la propiedad, son realizables en la actualidad, aunque a una pequeña escala. La segunda grieta que vislumbra algo más allá de la propiedad, igualmente vital, es la construcción colectiva de espacios comunes.

## VIII

“EL LEVANTAMIENTO DE LOS ADOQUINES DE LAS CALLES CONSTITUYE LA AURORA DE LA DESTRUCCION DEL URBANISMO” Graffiti durante mayo de 1968 en Paris, Francia.).

¿Existe otro lugar, aparte de la participación radical y las representaciones utópicas, para la crítica a la propiedad como determinante de la arquitectura y el urbanismo? Sí, la destrucción. Los profesionales de la arquitectura y el urbanismo tienen permiso para participar u opinar en lo que respecta a la construcción o la remodelación, pero en cuanto a la destrucción deben permanecer distantes. Los grupos con mayor poder económico y político deciden dónde, cómo y cuándo destruir, desplazando personas y modificando el territorio y la ciudad a su antojo. Concentrados en nuestra función oficial nos hemos olvidado de su opuesto, igualmente importante. Nuestra propuesta: la arquitectura debe participar en la demolición de sí misma.

## IX

“LA BARRICADA CIERRA LA CALLE  
PERO ABRE EL CAMINO” Graffiti  
durante mayo de 1968 en Paris, Francia.

Las cuerdas amarradas a la casetilla de guarda de un parqueo jalan para derribarla, grandes martillos golpean los muros de un condominio hasta ver su completa desintegración, figuras cargadas con símbolos e ideología que aparecieron sin avisar en los parques y vías peatonales arden en fogatas gigantes, pavimentos y aceras explotan en miles de pedazos creando superficies homogéneas por su irregularidad, vidrios que separan ilusionando cercanía se quiebran por la terquedad de una piedra a la que no le importa dónde empieza o termina una propiedad. ¿Y si estos escenarios fueran parte de proyectos arquitectónicos? ¿Podremos pensar la inmolación de la arquitectura como un objetivo vital de la disciplina arquitectónica y urbanística? ¿Será que tanto profesional que anda suelto dirá algún día junto con nosotros: “Basta de construir muros, debemos destruirlos”?

## X

“ES NECESARIO EXPLORAR  
SISTEMATICAMENTE EL AZAR” Graffiti  
durante mayo de 1968 en Paris, Francia.

No hablamos aquí de planificar lo que surgirá luego de que un elemento arquitectónico sea destruido, ni de organizarse en colectivo para re-apropiar lugares. Estas posibilidades son necesarias pero corresponden a las dos opciones descritas anteriormente. En cambio, buscamos en este momento otra acción, una que se centre puntualmente en la destrucción como objetivo final. Por supuesto, teniendo presente que la creación nacerá de ella, pero sin planificar cómo surgirán los nuevos espacios, ya que esto le corresponde a una colectividad. Qué, cómo y cuándo destruir es lo que nos concierne reflexionar, destruir es lo que nos corresponde hacer. Esta es la labor de diseño propuesta.

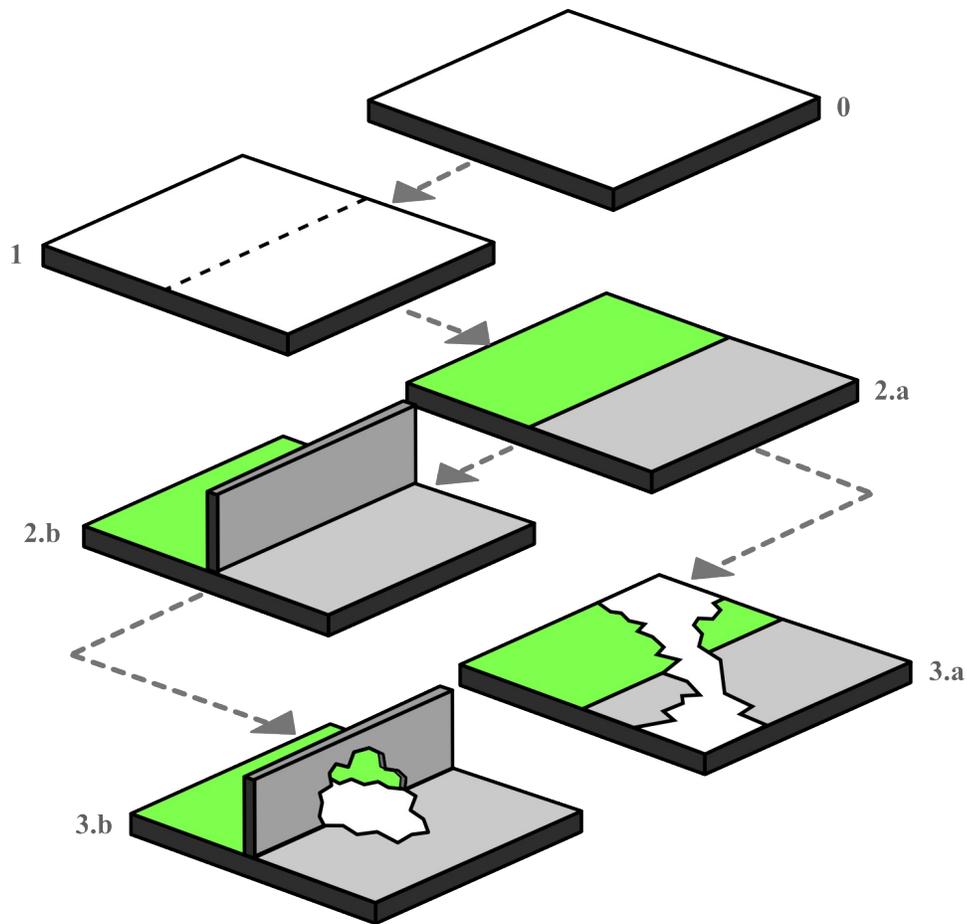
## XI

“Aunque el proyecto que acabamos de trazar a grandes líneas corre el riesgo de ser considerado como un sueño fantasioso, insistimos en el hecho de que es realizable desde el punto de vista técnico, deseable desde el punto de vista humano, y que será indispensable desde el punto de vista social.”  
(Constant, 1999. Original publicado en el # 3 de Internationale Situationniste, 1959)

Un planificador ha muerto. ¿Qué queda de sus cenizas? Quedan posibilidades de acción lejos de los discursos dominantes y el esfuerzo por no ser peones en un juego de ajedrez del que no se deciden, ni conocen, las reglas. Puede que la posibilidad de decidir sobre la destrucción de sí misma sea la reivindicación más importante que la arquitectura debe hacer para ganar su independencia en un mundo en el cual el continuo flujo de construir-destruir-construir está en función de los intereses de la propiedad.

## XII

He nacido. Soñaré, participaré y destruiré. En resumen, crearé..



**0.** Partamos de un espacio abstracto inexistente en las ciudades actuales en el cual no hay, en forma pura, propiedad.

**1.** Luego, el espacio es fragmentado por la propiedad. A partir de este momento toda la arquitectura y el urbanismo, directa o indirectamente, dependen de ella.

**2.a.** Una vez dividido el espacio, el primer paso para consolidar esta fragmentación es la construcción de los elementos a ras del suelo. Cuando esto sucede se delimitan los usos “correctos”

desde el discurso oficial.

**2.b.** En la mayoría de casos el límite se reafirma aún más incorporando elementos verticales. Provocando una exclusión más tangible.

**3.a.** La acción destructiva propuesta permite por momentos generar ambigüedad con respecto a la propiedad y a los usos asignados, lo cual abre la posibilidad para nuevos espacios.

**3.b.** Entre mayores sean los esfuerzos para delimitar la propiedad y los usos, mayores serán las acciones destructivas necesarias.

## Referencias bibliográficas

- Constant, N. (1999) Otra ciudad para otra vida. Madrid. Literatura Gris. 2015.  
<http://www.sindominio.net/ash/is0314.htm>
- Hilal, S.; Petti, A.; Weizman, E. (2013) Architecture after Revolution. Berlin. Sternberg Press.
- Harvey, D. (2013) Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Madrid. Ediciones Akal, S.A.
- Lefebvre, H. (1972) La Revolución Urbana. Madrid. Alianza Editorial S.A.
- Pellegrini, M. (1978) La imaginación al poder. Barcelona. Editorial Argonauta.